

Orgaz (Toledo).  
Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).  
Pola de Siero (Asturias).  
Posadas (Córdoba).  
Salas de los Infantes (Burgos).  
San Vicente de la Barquera (Cantabria).  
Tafalla (Navarra).  
Torrelavega, número 1 (Cantabria).  
Valdepeñas (Ciudad Real).  
Villajoyosa (Alicante).

#### Juzgados de Distrito

Alicante, número 2.  
Alicante, número 4.  
Almería, número 1.  
Almería, número 2.  
Almería, número 3.  
La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).  
Aracena (Huelva).  
Badalona, número 2 (Barcelona).  
Baracaldo, número 2 (Vizcaya).  
Barcelona, número 3.  
Barcelona, número 4.  
Barcelona, número 6.  
Barcelona, número 16.  
Barcelona, número 21.  
Barcelona, número 22.  
Barcelona, número 26.  
Barcelona, número 29.  
Benidorm, número 1 (Alicante).  
Bollulos del Condado (Huelva).  
Carballo (La Coruña).  
Castellón, número 3.  
Castro Urdiales (Cantabria).  
Cazalla de la Sierra (Sevilla).  
Cerdanyola del Vallés, número 2 (Barcelona).  
Cieza (Murcia).  
Ciudad Rodrigo (Salamanca).  
Concentaina (Alicante).  
Cornellá, número 1 (Barcelona).  
Cornellá, número 2 (Barcelona).  
Cuenca.  
Ferrol, número 1 (La Coruña).  
Gavá, número 1 (Barcelona).  
Gerona, número 1.  
Gerona, número 2.  
Gerona, número 3.  
Getafe, número 1 (Madrid).  
Gijón, número 1 (Asturias).  
Gijón, número 3 (Asturias).  
Granollers, número 1 (Barcelona).  
Hospitalet de Llobregat, número 3 (Barcelona).  
Huelva, número 2.  
Infiesto-Piloña (Asturias).  
Logroño, número 2.  
Luarca (Asturias).  
Madrid, número 7.  
Madrid, número 23.  
Madrid, número 25.  
Madrid, número 29.  
Madrid, número 32.  
Madrid, número 34.  
Málaga, número 2.  
Málaga, número 5.  
Málaga, número 9.  
Marbella, número 2 (Málaga).  
Marchena (Sevilla).  
Masamagrell (Valencia).  
Mondragón (Guipúzcoa).  
Montblanc (Tarragona).  
Navalmoral de la Mata (Cáceres).  
La Orotava (Tenerife).  
Palma de Mallorca, número 7.  
Paría (Madrid).  
Prat de Llobregat, número 2 (Barcelona). Nueva creación.  
Puerto de la Cruz (Tenerife).  
Sangenjo (Pontevedra).  
San Sebastián de la Gomera (Tenerife).  
Santa Coloma de Farners (Gerona).  
Santa Coloma de Gramanet, número 2 (Barcelona).  
Santa Fe (Granada).  
Santa Cruz de Tenerife, número 4.  
Santander, número 3.  
Santiago de Compostela, número 2 (La Coruña).  
Sestao (Vizcaya).

Sevilla, número 2.  
Silla (Valencia).  
Sueca (Valencia).  
Tamarite de Litera (Huesca).  
Toledo, número 1.  
Torredonjimeno (Jaén).  
Tremp (Lérida).  
Tudela (Navarra).  
Valdepeñas (Ciudad Real).  
Valencia, número 12.  
Valencia, número 14.  
Valencia, número 15.  
Vigo, número 2 (Pontevedra).  
Vigo, número 4 (Pontevedra).  
Vigo, número 6 (Pontevedra).  
Viladecans (Barcelona).  
Zamora, número 1.  
Registro Civil único de Madrid.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de julio de 1988.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**17088** RESOLUCION 632/38619/1988, de 29 de junio, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso para ingreso en la Reserva Naval Activa.

Transcurrido el plazo establecido en el artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), se admite al concurso para ingreso en la Reserva Naval Activa a todos los concursantes que fueron admitidos, incluido el aspirante condicionado a aportar documentación, en la Resolución 632/10804/1988, de 6 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 115).

Madrid, 29 de junio de 1988.-El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, José Miguel Zea Salgueiro.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**17089** CORRECCION de errores de la Orden de 14 de junio de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18.808, epígrafe «Delegación del Gobierno en Andalucía», donde dice: «Personal Secretaría Delegado del Gobierno.- 1.- 16.- 230.280.- Sevilla.- C/D.- Experiencia en puestos de trabajo similares», debe decir: «Personal Secretaría Delegado del Gobierno.- 1.- 16.- 217.176.- Sevilla.- C/D.- Experiencia en puestos de trabajo similares».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17090** RESOLUCION de 23 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Derecho Civil», a favor del aspirante don José María Ruiz de Velasco y de Castro.

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior de fecha 30 de diciembre de 1987, se dispuso que la Comisión de Pruebas